



RESOLUCION N° 0281

ADJUDICACION LICITACION 2765-80-L124.

LA CISTERNA,

23 ABR 2024

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;
- 2.- La solicitud 625 Departamento de Adquisiciones, solicitud 593 Tesorería Municipal, 626 Oficina de Inspección, solicitud 630 Oficina de Tag, mediante la cual se requiere gestionar la compra de tintas y tóner, necesarios para el trabajo administrativo que se realiza en la unidad. –

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibieron 7 ofertas de las cuales 5 cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUESE** la Licitación 2765-80-L124 al Proveedor “**SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA**”, R.U.T. N° 76.596.570-5, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 5.417.594.- (Cinco millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos noventa y cuatro pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Departamento de Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al ítem 2152204009 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.


RICARDO ORTIZ MANZUR
 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/RCE/ads.

DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas
 Dirección Asesoría Jurídica
 Dirección de Control
 Archivo.-